



"2015, 40 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de octubre de 2015.
Oficio: OPD-Q.R.-UPSA-RH-140/2015

Asunto: Informe FAETA 3er. Trimestre 2015.

LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ,
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP.
MÉXICO, D.F.

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 73, incisos I, II y numerales 1 al 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en observancia de la Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, definidos por El Consejo Nacional de Armonización Contable, por este medio me permito entregar a Usted, en forma impresa y en medio magnético, los formatos debidamente requisitados con la información relativa al ejercicio del Fondo, correspondientes al **3er. Trimestre del 2015**, misma que fué enterada y validada a través del portal SIIE.gob.mx de la SEP (Sistema de Integración de Información Educativa).

Con la seguridad de la aceptación y registro del cumplimiento correspondiente, hago propia la ocasión para reiterarle mis saludos cordiales.

ATENTAMENTE.
"Orgullosamente CONALEP"

M. EN A. SERGIO EFRAÍN CHAB RUIZ,
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTO
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



- C.c.p.
- C.P. José Alberto Alonso Ovando.- Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
 - M. en C. Cecilia R. Loría Marín.- Directora General.

SECR/Sfa/

Av. Benito Juárez 108, Col. Centro
Chetumal, Quintana Roo, CP. 77000
Teléfono (01 983) 1293273 y Fax 1293272
e-mail: conaleparoo@prodiav.net.mx



C4-31050-2015



S.E.P.
 DIR. GRAL. DE PRESUPUESTO
 Y RECURSOS FINANCIEROS
 OFICIALIA DE PARTES

19 OCT 2015 ★

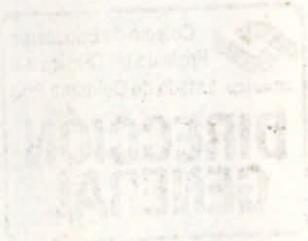
RECIBIDO

HORA 2:50 NOMBRE JCG

TAM 20

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 175 de la Ley de Bases de
 Gubernación de los Estados Unidos Mexicanos y en observancia de la Norma que establece la
 estructura de la Administración Pública Federal, se tiene a bien presentar a usted el presente
 Fondo de Operación para la Educación Tecnológica y de Adultos y Jóvenes de
 la Secretaría de Educación Pública, a través del Instituto de Administración y
 Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, para que en el ámbito de su competencia
 realice el trámite correspondiente a la solicitud de inscripción y verificación de la
 información de los alumnos que se inscriben y verifiquen en el portal
 de Internet de la Secretaría de Educación Pública.

Con la finalidad de la recepción y registro del cumplimiento de esta solicitud, se
 le pide que presente este documento con los datos que se indican a continuación.



AT: ELIZABETH
 DIRECTORA GENERAL

[Handwritten signature in red ink]

DGP:RF

DIRECCION DE PROMOCION
 Y PRESUPUESTOS

19 OCT 2015 ★

RECIBIDO

RECIBE: Ely

HORA: C-762